



# Plan Digital de Centro

CEIP PIO XII

CURSO 2021-2022



## ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. DIAGNÓSTICO.....	4
2.1. Valoración del centro.....	4
2.2. Valoración de la competencia digital.....	14
3. OBJETIVOS.....	16
4. PLAN DE ACTUACIÓN.....	18
5. EVALUACIÓN.....	31



## 1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del CEIP Pio XII. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente<sup>1</sup>.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha<sup>2</sup> que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación

---

<sup>1</sup> Guía del Plan digital de centros, INTEF

<sup>2</sup> Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.

- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
  - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
    - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
    - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
    - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
  - De la Competencia Digital:

- Docente
  - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
  - Familias.
- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
  - Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
  - Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

## 2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE<sup>3</sup> muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

### 2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

---

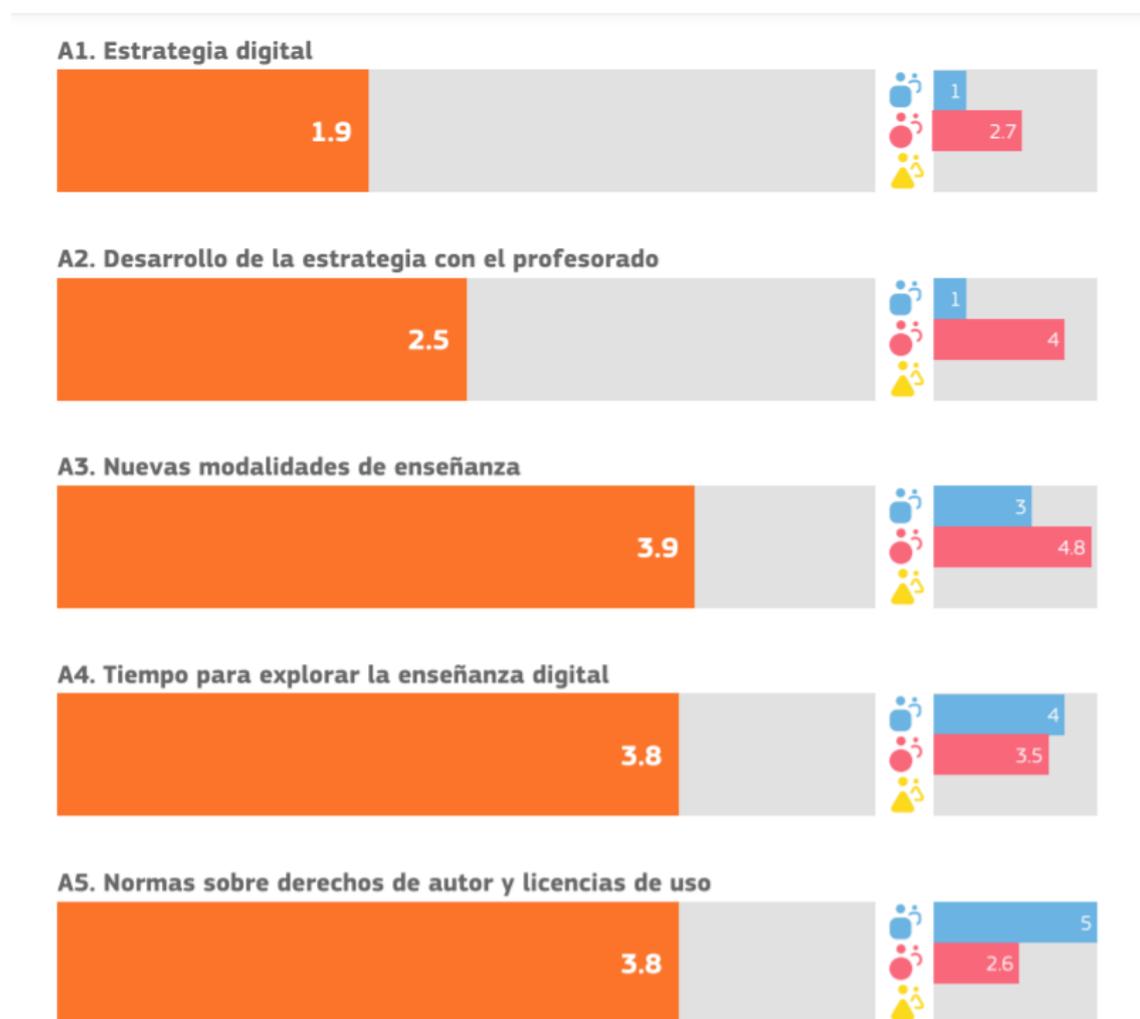
<sup>3</sup> SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.  
[https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital\\_es](https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es)

### 2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

#### 2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.



En este elemento de la dimensión organizativa de liderazgo se observa que existen clara discrepancia en cada una de los aspectos, al igual que entre los profesores y el equipo directivo. Especialmente la estrategia digital del centro recibe una baja puntuación por ambos. Y la mayor discrepancia la encontramos en “el desarrollo de la estrategia del profesorado”, siendo por parte del equipo directivo la puntuación más baja.

#### 2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

##### D1. Necesidades de DPC



##### D2. Participación en el DPC



##### D3. Intercambio de experiencias



En esta área se observa que existe una equidad de respuestas, ambos sectores muestran que el desarrollo es una de las fortalezas. De hecho, el centro nos encontramos inmersos en varios proyectos como STEAM Y CARMETA, en el que los profesores se forman de manera continuada intercambiando experiencias.

#### 2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

**B1. Evaluación del progreso****B2. Debate sobre el uso de la tecnología****B3. Colaboraciones****B4. Sinergias para el aprendizaje mixto**

En la “evaluación del progreso” se observa una discrepancia entre los profesores y el equipo directivo, aunque el resultado es muy bajo. En el resto se mantiene una media estable entre ambos sectores considerando que aunque existen redes son susceptibles de mejora.

## 2.1.2. Dimensión tecnológica

## 2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este

análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

**C1. Infraestructura**



**C2. Dispositivos digitales para la enseñanza**



**C3. Acceso a internet**



**C5. Asistencia técnica**



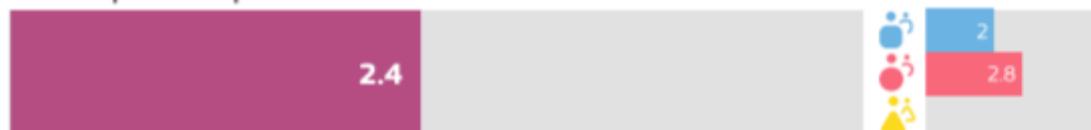
**C7. Protección de datos**



**C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje**



**C10. Dispositivos para el alumnado**



Tal y como queda reflejado en este apartado existe una infraestructura adecuada en el centro, disponiendo de paneles digitales en todas las aulas, tablets en los cursos superiores y robots. Sin embargo, las familias y alumnos presentan una brecha digital significativa, no sólo por la falta de recursos en el hogar, ya que no disponen de internet ni medios tecnológicos, sino por sus escasos conocimientos, centrandose el uso de las tecnologías en las redes sociales, y nunca en el desarrollo de nuevos aprendizajes. Debemos tener en cuenta que esta brecha también se produce en su alfabetización, y el uso de las tecnologías conlleva en la mayoría de ocasiones una lectura comprensiva.

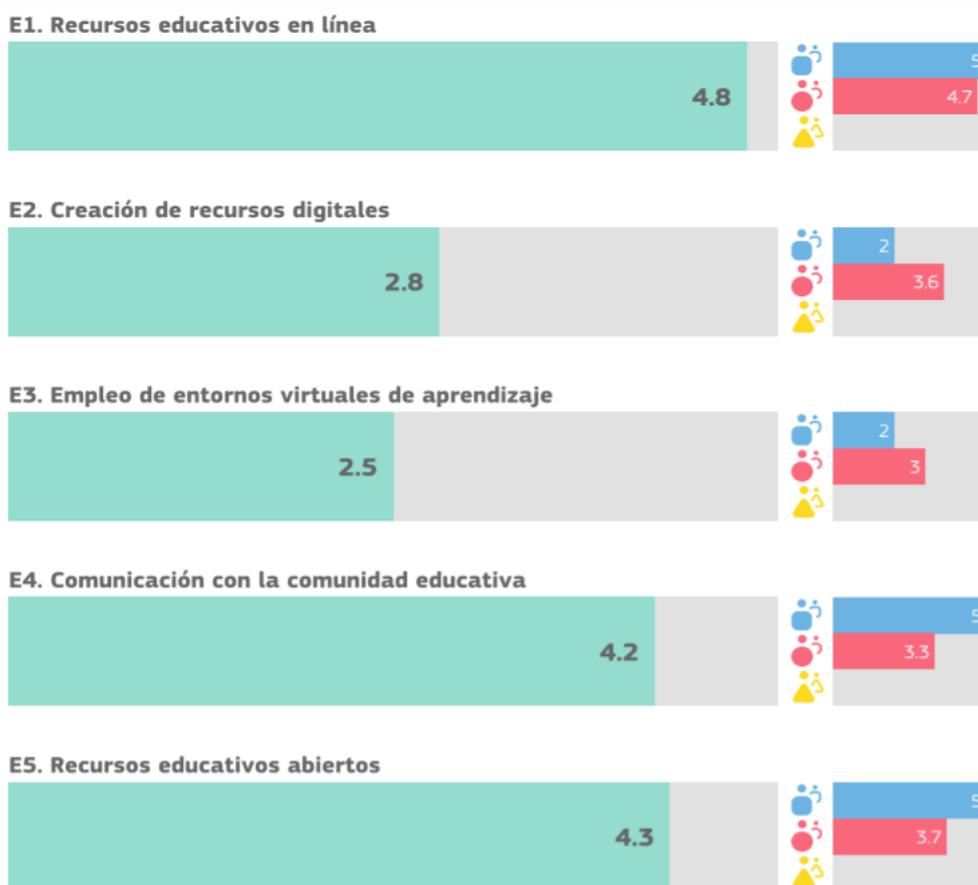
Por otro lado, la protección de datos y la asistencia técnica es otro de los hándicaps del centro. No existe asistencia, sino que somos los propios docentes los encargados de reparar y mantener al día los dispositivos con nuestros conocimientos.



### 2.1.3. Dimensión pedagógica

#### 2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.



Esta dimensión se presenta como una fortaleza del centro. Como se observa existen recursos educativos en línea así como REA, según la opinión de la mayoría de docentes y el equipo directivo. Sin embargo, al creación de recursos digitales y el empleo de entornos de aprendizaje aparece como una nota negativa. Por otro lado, debemos destacar el buen uso que se realiza del entorno TEAM, entre el claustro, no sólo para reunión online, sino para compartir documentos de centro.

#### 2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

**F1. Adaptación a las necesidades del alumnado**



**F3. Fomento de la creatividad**



**F4. Implicación del alumnado**



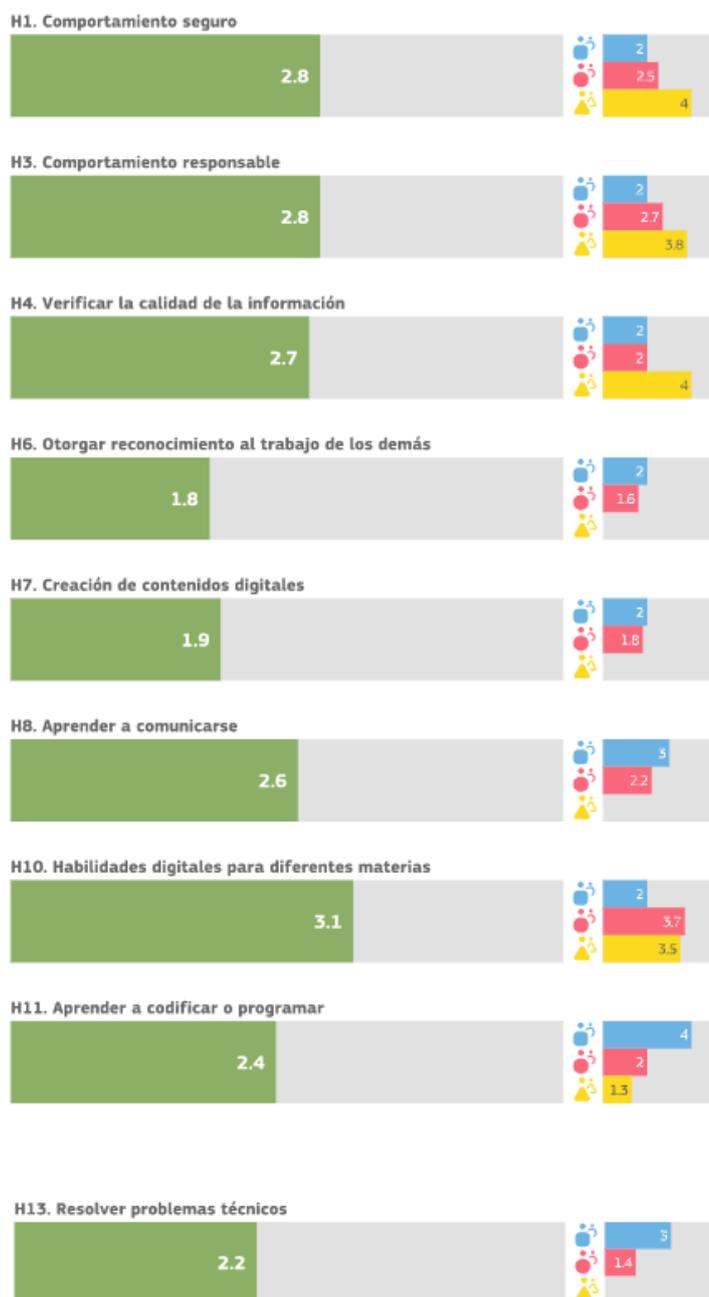
**F5. Colaboración del alumnado**



**F6. Proyectos interdisciplinares**



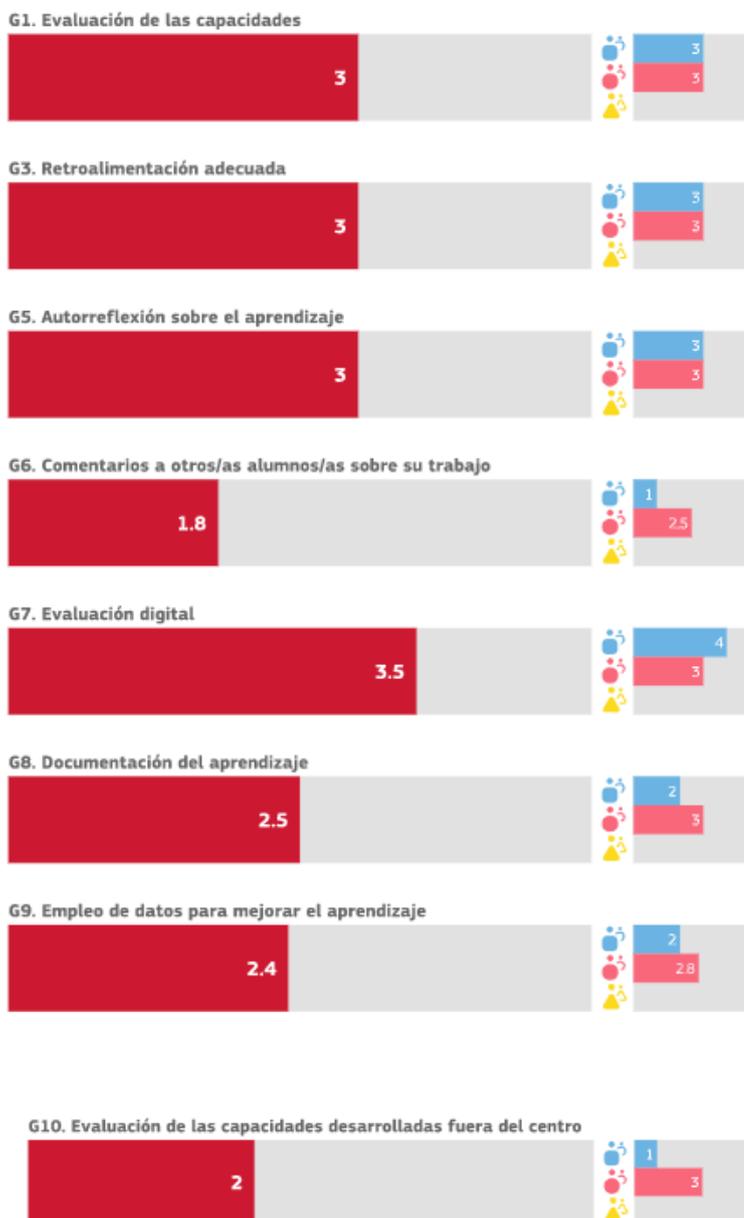
Esta Dimensión refleja que pedagógicamente debemos mejorar en la implantación de nuevas metodologías para conseguir una motivación e implicación de las familias y del alumnado



Esta dimensión muestra las bajas competencias del alumnado en digitalización. Por ello debemos hacer incapie en nuevas metodologías que fomenten la participación, mejoren la motivación permitiendo adquirir competencia digital.

## 2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.



El resultado muestra el poco feedback, coevaluación y heteroevaluación, necesitando implementar nuevas técnicas facilitadas por la tecnología y una evaluación más personalizada.

## 2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

### 2.2.1. C.D. Docente

#### Número de Docentes por nivel de Competencia Digital Docente

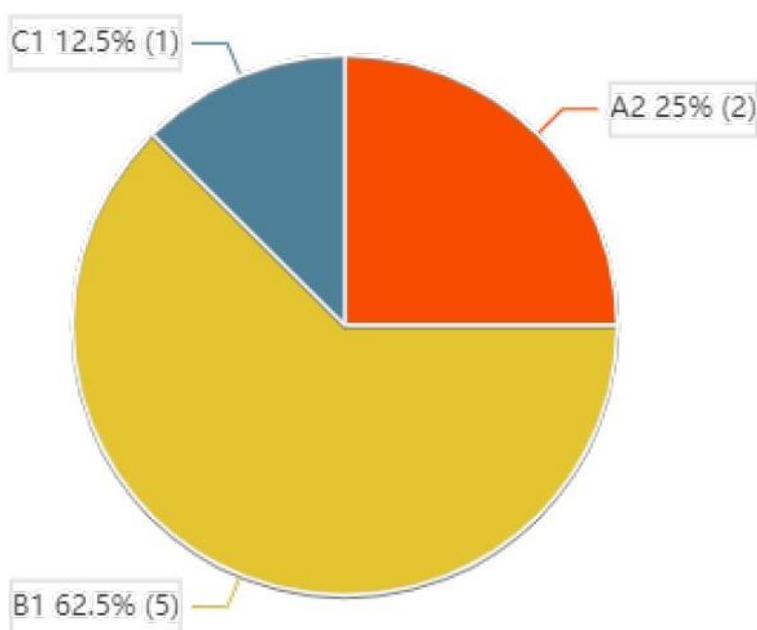
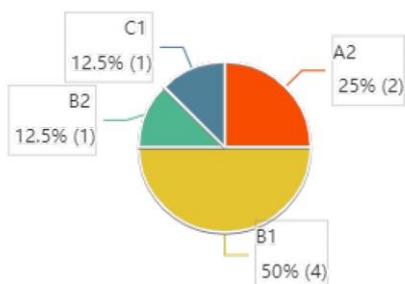


Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.

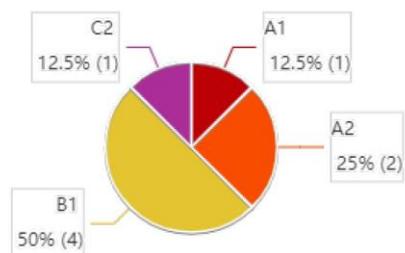
Una primera aproximación, indica que el 25.00 % del profesorado tiene un nivel de competencia digital docente básico, por lo que requerirá formación para alcanzar el nivel de B1. El 62.50 % tendría adquirido, al menos un nivel intermedio y el 12.50 % correspondería a un nivel avanzado.

Su desglose por áreas competenciales se muestra en los siguientes gráficos, pudiendo estimar las áreas competenciales de la CDD que requieren de mayor atención.

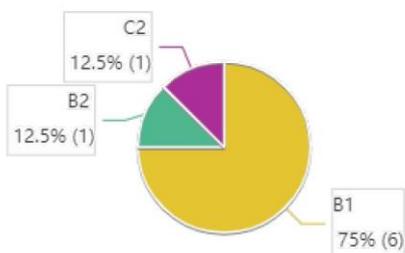
**1. Compromiso profesional**



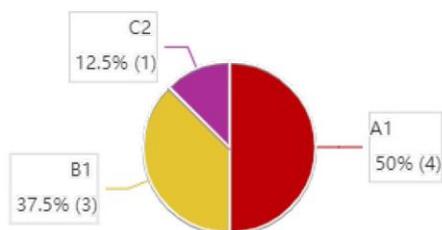
**2. Contenidos Digitales**



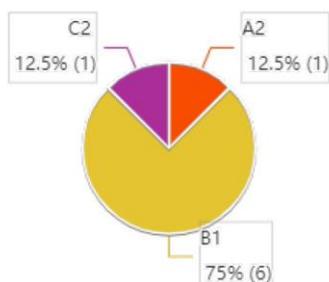
**3. Enseñanza y aprendizaje**



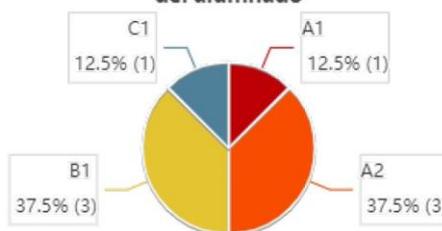
**4. Evaluación y retroalimentación**



**5. Empoderamiento del alumnado**



**6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado**



Docentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
1. Compromiso profesional	0	2	4	1	1	0
2. Contenidos Digitales	1	2	4	0	0	1
3. Enseñanza y aprendizaje	0	0	6	1	0	1
4. Evaluación y retroalimentación	4	0	3	0	0	1
5. Empoderamiento del alumnado	0	1	6	0	0	1
6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado	1	3	3	0	1	0

Los resultados actuales muestran una notable mejora de la competencia digital del profesorado en comparación con los que se obtuvieron el curso pasado.

Aun así es necesario continuar con la formación para conseguir que todos los miembros obtengan un nivel B1 oficial en CDD.

#### 2.2.2. C.D. del alumnado

#### 2.2.3. C.D. de las familias

[gráfico diana CD Familias]

[breve comentario interpretativo de la diana]

[gráfico de barras de brecha digital con números]

### 3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
  - **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
  - **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
    - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
    - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.
- 1) Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
  - 2) Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.
  - 3) Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).
  - 4) Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.
  - 5) Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.
  - 6) Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.
  - 7) Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado
  - 8) Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el

alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.

- 9) Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).
- 10)
- 11) Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.
- 12) Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
- 13) Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.

## 4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

### 1) Espacios de aprendizajes virtuales.

- a) Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.
  - i) *En nuestro centro se debe promover el uso sistemático de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje.*

**ACTUACIÓN #1 Abrir las aulas virtuales en educamosclm en al menos 50% de**

18



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



las áreas o usando Carmenta/googleclassroom			
Tareas y agentes			
<b>Equipo directivo</b>	Sincronizar delphos con papas y facilitar las claves a aquellos alumnos que no las tengan.		
<b>Coordinador de formación</b>	Informar al claustro sobre dónde encontrar tutoriales o información de ayuda para crear las aulas virtuales y elaborar un listado de enlaces de los mismos.		
<b>Profesorado</b>	Crear las aulas virtuales correspondientes a sus cursos o áreas.		
- Tablets y panel digital			
Temporalización			
<b>Fecha Inicio:</b>	01/09/2022	<b>Fecha fin:</b>	01/12/2022
Evaluación			
<b>Indicadores de logro</b>	ED	Se ha sincronizado delphos y papas y se han facilitado las claves.	
	Coord.	Se ha prestado apoyo y ayuda a los miembros del claustro.	
	Prof.	Se han abierto las aulas virtuales en los porcentajes de áreas acordados en al menos un 50 %	
<b>Instrumentos</b>	Cuestionario		

ACTUACIÓN #2 Publicar en la las aulas virtuales creadas al menos un contenido y una actividad de cada unidad. (kahoot, liveworksheet, wordwall..)			
Tareas y agentes			
<b>Equipo directivo</b>	Tener la sincronización con delphos actualizada constantemente y dar de baja o de alta posibles nuevos usuarios.		
<b>Coordinador de formación</b>	Servir de apoyo al claustro para resolver posibles dudas sobre la edición de contenido en la plataforma.		
<b>Profesorado</b>	Publicar al menos un contenido y una actividad en cada unidad de las aulas virtuales creadas.		
<b>Alumnado</b>	Acceder a las aulas de manera responsable y para aprender		
Recursos			
- Dispositivos personales.			
Temporalización			
<b>Fecha Inicio:</b>	01/09/2022	<b>Fecha fin:</b>	01/03/2023
Evaluación			
<b>Indicadores de logro</b>	ED	Todos los usuarios tienen acceso a las aulas virtuales.	
	Coord.	Se ha prestado apoyo y ayuda a los miembros del claustro.	
	Prof.	Se ha subido un contenido y una actividad por unidad por parte del 90% del profesorado	
	Alm	Ha accedido a las actividades	
<b>Instrumentos</b>	Cuestionario		

ACTUACIÓN #3 Enseñar a los alumnos de 5º y 6º a editar archivos de word y powerpoint a través de su cuenta de Microsoft 365.			
Tareas y agentes			
<b>Equipo directivo</b>	Fomentar, motivar y promover el uso de las herramientas de Microsoft 365.		
<b>Coordinador de formación</b>	Servir de apoyo al claustro para resolver posibles dudas sobre las herramientas de Microsoft 365		
<b>Profesorado</b>	Enseñar a los alumnos a acceder a las herramientas de Microsoft 365 e iniciarles en su uso.		
<b>Alumnado</b>	Trabajar siguiendo las indicaciones y consultando las dudas		
Recursos			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dispositivos individuales</li> <li>- Panel Interactivo.</li> </ul>			
Temporalización			
<b>Fecha Inicio:</b>	01/03/2022	<b>Fecha fin:</b>	1/06/2023
Evaluación			
<b>Indicadores de logro</b>	ED	El equipo directivo ha creado los documentos del centro anuales utilizando Office 365	
	Coord.	El coordinador ha realizado al menos una sesión para resolver dudas	
	Prof.	El profesor 40% ha realizado actividades usando el office 365	
	Alum	El 80% no absentista realiza la actividad propuesta con Microsoft 365.	
<b>Instrumentos</b>	Cuestionario y los propios documentos creados.		

## 2) Espacios de aprendizajes físicos

- a) Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología (dispositivos móviles, robótica...).
- i) *En nuestro centro es necesario promover cambios metodológicos en la práctica docente diaria a través de la creación y organización de espacios flexibles que faciliten el uso de metodologías activas que respondan a las necesidades de las familias.*

ACTUACIÓN #4 Crear un punto de acceso a internet para las familias	
Tareas y agentes	
<b>Equipo directivo</b>	Promover la creación de un punto de acceso a internet para las familias. Establecer un horario para el uso de ese punto de acceso.
<b>PTSC</b>	Crear el punto de acceso con cartelería y divulgar entre las familias el horario y uso del mismo

<b>Profesorado</b>	Prestar apoyo y ayuda a aquellas personas que hagan uso del punto de acceso.		
<b>Familias</b>	Asistir a las reuniones informativas y usar el punto de acceso		
<b>Recursos</b>			
Ordenador portátil o de sobremesa.			
<b>Temporalización</b>			
<b>Fecha Inicio:</b>	01/09/2022	<b>Fecha fin:</b>	01/06/2023
<b>Evaluación</b>			
<b>Indicadores de logro</b>	ED	Se ha promovido la creación de un punto de acceso a internet para las familias, informando al 80% del mismo. Se ha establecido un horario para el uso de ese punto de acceso.	
	PTSC	Ha informado a las familias del punto de acceso, ha creado cartelería y el punto	
	Prof.	Ha prestado apoyo y ayuda a aquellas personas que han hecho uso del punto de acceso registrándolo.	
	Fam	El 80% conoce como usar el punto de acceso	
<b>Instrumentos</b>	Acta de la CCP en la que se acuerde la instalación del punto de acceso. Seguimiento mediante lista de valoración virtual de las veces que se accede al punto, sus usos y satisfacción.		

### 3) Herramientas de gestión

- a) Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.
- i) *En nuestro centro es necesario fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes a través del uso de entornos seguros ofrecidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, para garantizar la protección de datos del centro fomentando un comportamiento responsable a través del uso apropiado de la etiqueta digital*

<b>ACTUACIÓN #5 • Compartir a través de TEAMS todos los documentos del centro.</b>			
<b>Tareas y agentes</b>			
<b>Equipo directivo</b>	Subir a teams todos los documentos oficiales del centro y modelos o plantillas de uso común, organizándolos en carpetas por años.		
<b>Profesorado</b>	Subir a teams todos los documentos colaborativos que necesite elaborar: PTs, boletines...y trabajar de manera conjunta con los compañeros a través de la plataforma		
<b>Recursos</b>			
Dispositivos personales			
<b>Temporalización</b>			
<b>Fecha Inicio:</b>	01/09/2022	<b>Fecha fin:</b>	01/06/2023

Evaluación		
Indicadores de logro	ED	Ha subido a teams todos los documentos oficiales del centro y modelos o plantillas de uso común.
	Prof.	Ha subido a teams todos los documentos colaborativos que necesite elaborar: PTs, boletines...
Instrumentos	Acta de ccp en la que se acuerda compartir los documentos de centro y los documentos colaborativos a través de teams.	

- b) Formarse y utilizar herramientas digitales para la evaluación del alumnado y profesorado (contemplando autoevaluación y coevaluación) incluyendo las puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, fomentando un espíritu crítico-constructivo y garantizando la personalización, inclusión y accesibilidad.
- i) *En nuestro centro el profesorado y alumnado debe fomentar el uso de recursos digitales aprovechando las herramientas que facilitan la autoevaluación y coevaluación tanto del proceso de enseñanza como de aprendizaje.*

ACTUACIÓN #6 • Incluir en las programaciones herramientas digitales de evaluación, elaborarlas y utilizarlas al menos una vez por unidad con fin evaluativo			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Fomentar el uso de las nuevas tecnologías en la evaluación		
Coordinador de formación	Facilitar ideas de diferentes webs y recursos que pueden usarse para evaluar, creando un repositorio tipo symbaloo		
Profesorado	Introducir en el apartado de instrumentos de evaluación de las programaciones las herramientas digitales que cada profesor utilice, usándolas al menos una vez por trimestre.		
Recursos			
- Dispositivos			
Temporalización			
Fecha inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	01/11/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	Cod f	Crea un repositorio	
	Prof.	Incorpora a los instrumentos de evaluación herramientas digitales y los usa en cada unidad en al menos un 50% de las aulas	
Instrumentos	Cuestionario		

#### 4) Difusión de experiencias y prácticas

- a) Promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro o redes profesionales, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación de alumnado y familias.
- i) *En pro de una buena comunicación entre los agentes educativos, la web, redes sociales,... como huella digital del centro, son un buen escaparate para que se den a conocer y se fomente la interacción entre la comunidad educativa.*

ACTUACIÓN #7 Publicar semanalmente en instagram usando hashtag para su difusión			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Fomentar las publicaciones, manteniendo el uso legal de imágenes		
Profesorado	Compartir con el responsable de instagram aquellas actuaciones del programa de escuelas saludables que se hagan a nivel de clase.		
Otros	Publicar y editar las entradas en instagram, realizar acciones para conseguir seguidores		
Alumnado	Ayudar ocasionalmente a colgar stories y visualizarlas en clase		
Recursos			
Dispositivos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	01/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Ha fomentado la edición de un instagram y tiene la autorización de las familias.	
	Prof.	El 80% ha compartido con el responsable aquellas actuaciones importantes.	
	Otros	El 80% ha compartido actuaciones que han sido publicadas	
	Alum	Algunos alumnos han publicado y en el 80% de las aulas se ha visto en contenido	
Instrumentos	Visitas, seguidores y publicaciones.		

### 5) Competencia digital del profesorado:

- a) Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)...que posibiliten la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- i) *En el proceso de Enseñanza y Aprendizaje necesitamos recursos de calidad que den respuesta a la diversidad de todo el alumnado. Las AA.EE. y otras entidades ofrecen sus repositorios en abierto, Nosotros como docentes*

*podemos reutilizar, modificar y adaptar estos recursos al contexto de aula, que deben ser completados con la creación de nuestros propios recursos, recogidos en un espacio digital accesible y común.*

ACTUACIÓN #8 Crear en teams un repositorio de aplicaciones digitales.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Fomentar la creación de un repositorio de apps educativas		
Coordinador de formación	Colaborar en la edición del repositorio		
Profesorado	Colaborar en la edición del repositorio		
Recursos			
Dispositivo			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	01/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Fomenta la creación de un repositorio de apps educativas	
	Coord.	Colabora en la edición del repositorio	
	Prof	El 80% aporta al menos una idea para el repositorio	
Instrumentos	Repositorio de apps		

## 6) Plan de formación

- a) Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.
- i) *Para hacer de nuestro centro una organización digitalmente competente es necesario formarse y actualizarse. Las AA.EE. y la titularidad de los centros deben adaptar los modelos formativos a las necesidades específicas de cada centro, apoyándose especialmente en la formación que se ofrece a través del Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha*

ACTUACIÓN #9 ACREDITACIÓN B1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Facilitar a los agentes los momentos, espacios y recursos necesarios		
Profesorado	Participar en los cursos y tareas propuestas		
Otros	El tutor del plan digital: Impulsar, facilitar, promover y apoyar el desarrollo de sus compañeros		
Recursos			
Aulas, ordenadores, paneles digitales, tablets			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	01/06/2023
Evaluación			
Indicadores	ED	Crea horarios flexibles para reuniones, facilita la interacción	

de logro	Prof	Se acredita en el B1 al menos el 70%
	Otros	Impulsa y apoya a sus compañeros
Instrumentos	Superación B1	

## 7) Competencia digital del alumnado

- a) Definir actuaciones para garantizar el desarrollo de la competencial digital del alumnado en relación con la alfabetización digital, comunicación y colaboración, creación de contenido, uso responsable y seguro y resolución de problemas, con herramientas digitales.
- i) *Es necesario que tanto el centro como los propios docentes incorporen medidas y actividades para que el alumnado utilice de forma creativa y responsable las tecnologías digitales en el tratamiento de la información, la comunicación, la creación de contenidos, el bienestar y la resolución de problemas. A su vez, es importante comprobar y evaluar el progreso del alumnado en competencia digital.*

<b>ACTUACIÓN #10</b> Iniciar al alumnado en el uso de la plataforma educamosclm o google classroom. Aprender a entrar y gestionar su contraseña.			
<b>Tareas y agentes</b>			
<b>Equipo directivo</b>	Sincronizar delphos con papas y facilitar las claves a aquellos alumnos que no las tengan.		
<b>Coordinador de formación</b>	Informar al claustro sobre dónde encontrar tutoriales o información de ayuda para crear las aulas virtuales y elaborar un listado de enlaces de los mismos.		
<b>Profesorado</b>	Enseñar al alumnado a entrar en educamosclm y a gestionar su contraseña.		
<b>Alumnado</b>	Entrar con sus claves en el entorno de aprendizaje de educamosclm y aprender a gestionar su contraseña		
<b>Recursos</b>			
Dispositivos			
<b>Temporalización</b>			
<b>Fecha Inicio:</b>	01/09/2022	<b>Fecha fin:</b>	01/11/2022
<b>Evaluación</b>			
<b>Indicadores de logro</b>	ED	Sincronizar delphos con papas y facilitar las claves a aquellos alumnos que no las tengan.	
	Coord.	Informar al claustro sobre dónde encontrar tutoriales o información de ayuda para crear las aulas virtuales y elaborar un listado de enlaces de los mismos.	
	Prof	El 80% por ciento del profesorado a entrado con sus alumnos a educamosclm.	
	Al.	El 80% entrar con sus claves en el entorno de aprendizaje de educamosclm y aprender a gestionar su contraseña	
<b>Instrumentos</b>	Cuestionario		

ACTUACIÓN #11 DESARROLLAR EL PROYECTO STEAM DE MANERA PRÁCTICA EN LAS AULAS			
Tareas y agentes			
Profesorado	Realizar en cada unidad una actividad de robótica		
Alumnado	Participar en las actividades de robótica propuestas.		
Recursos			
Bee Bot, LEGO, Makey			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	01/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	Prof.	Se ha realizado en cada unidad una actividad de robótica	
	Al.	Ha participado en las actividades de robótica propuestas.	
Instrumentos	Repositorio de actividades realizadas.		

## 8) Uso responsable

- a) Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.
- i) *En nuestro centro es necesario promover prácticas sobre un uso responsable y seguro de las herramientas digitales fomentando y generando hábitos de ámbito ecosocial.*

ACTUACIÓN #12 Establecer unas normas para el uso de los recursos digitales dentro y fuera del centro e incorporarlas a las NCOF.	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Incorporar las normas de uso de los recursos digitales a las NCOF.
Familias	Consensuar, conocer y firmar las normas propuestas
Profesorado	Colaborar en el desarrollo de unas normas para el uso de los recursos digitales en el centro. Trasladar las normas de uso a los alumnos.
Alumnado	Conocer las normas de uso de recursos digitales en el centro.
Recursos	

Dispositivos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	01/12/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Incorpora las normas de uso de los recursos digitales a las NCOF.	
	Prof	Colabora en el desarrollo de unas normas para el uso de los recursos digitales en el centro. Traslada las normas de uso a los alumnos.	
	Al.	Conoce las normas de uso de recursos digitales en el centro.	
Instrumentos	Acta en que se aprueba la normativa y cuestionario para ver si los alumnos las conocen.		

### 9) Actitud responsable y segura

- a) Integrar en las programaciones contenidos relativos a fomentar hábitos responsables en el alumnado en entornos seguros en línea.
- i) Desde el centro se debe abordar la seguridad, concienciación de riesgos y adquisición de comportamientos responsables del alumnado en entornos digitales en línea.

ACTUACIÓN #13 Fomentar las charlas sobre la seguridad en internet a través del "Plan Director".			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Promover y programar charlas y talleres sobre la seguridad en internet.		
Profesorado	Colaborar en la programación de charlas y talleres sobre la seguridad en internet.		
Alumnado	Participar en las charlas y talleres programados.		
Familias	Participar en las charlas y talleres programados.		
Recursos			
Dispositivos			
Paneles Interactivos			
Personal externo			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	01/6/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Promueve y programa charlas y talleres sobre la seguridad en internet.	
	Prof	Colabora en la programación de charlas y talleres sobre la seguridad en internet el 70%	

	Al.	Participa en las charlas y talleres programados al menos 80%
	Fam	Participa en las charlas y talleres programados al menos el 60%
<b>Instrumentos</b>	Actas en las que se informa de la realización de los talleres.	

### 11) Brecha digital:

- a. Identificar y gestionar las carencias de las familias en relación con su competencia digital para acompañar a sus hijos/as en el proceso de aprendizaje.
  - i. *Para que exista una buena comunicación entre las familias y el centro. Las familias requieren del conocimiento básico del funcionamiento de las herramientas de EducamosCLM o las que ponga a disposición la titularidad del centro y ofrecer apoyo en aquellos aspectos necesarios para acompañar a sus hijos/as en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje y conocer los riesgos y beneficios de Internet, adquiriendo pautas para ayudarles en el uso correcto y responsable de la Red.*

ACTUACIÓN #14 Enseñar a las familias a usar educamos			
Tareas y agentes			
<b>Equipo directivo</b>	Establecer el contacto con las familias y convocarlas		
<b>Otros</b>	Enseñar a las familias a entrar y solventar problemas		
<b>Profesorado</b>	Comunicarse a través de Educamos		
<b>Familias</b>	Participar y mostrar interés		
Recursos			
Temporalización			
<b>Fecha inicio:</b>	01/09/2022	<b>Fecha fin:</b>	01/06/2023
Evaluación			
<b>Indicadores de logro</b>	ED	Ha citado al 100% de las familias	
	Otros	Enseña a las familias en un 60%	
	Fam	Muestran interés y se conectan con regularidad al menos 60%	
<b>Instrumentos</b>	Mensajes en EDUCAMOS		

- b. Elaborar protocolos relativos al sistema de préstamo orientado a la superación de la brecha digital (sistema de préstamo, conectividad y documentación) (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

- i. *Con el objetivo de no dejar a ningún/a alumno/a atrás en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje por causa de la falta de recursos digitales, es primordial realizar un seguimiento adecuado del préstamo de recursos digitales.*

ACTUACIÓN #15 Comenzar el préstamo de dispositivos para el alumnado en casa en los cursos superiores			
Tareas y agentes			
Equi. Directivo	Garantizar el acceso de todo el alumnado en casa		
Profesorado	Solucionar los problemas y controlar que los dispositivos se encuentren en buen estado		
Familias	Garantizar el buen uso de las tablets		
Alumnado	Usar de manera responsable los dispositivos, traerlos diariamente al colegio		
Recursos			
Tablets			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/11/2022	Fecha fin:	01/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	Equ. Di	Facilita los dispositivos y tarjetas de conexión	
	Prof	Anota de manera sistemática el préstamo de tablets y controla su uso	
	Al.	El 50% usa de manera responsable las tablets	
	Fami	Todas aquellas que se llevan las tablets firman el compromiso	
Instrumentos	Comprobación de los dispositivos		

## 12) Proyectos de innovación e investigación:

- a. Participar en Proyectos de Innovación, Investigación y elaboración de materiales didácticos, o aquellos promovidos por las AAEE (STEAM, Carmenta).
- i. *Dentro de la PGA y, en el Plan de Formación del centro, sería aconsejable que se contemplasen acciones coordinadas y guiadas hacia la innovación en metodologías, apoyadas por el uso de las tecnologías. La participación en proyectos de innovación ofrece la posibilidad abordar proyectos con recursos extraordinarios y reconocimiento a la comunidad educativa que de otra forma no se podrían realizar.*

ACTUACIÓN #16 CONTINUAR EN EL PROYECTO STEAM Y CARMENTA
Tareas y agentes

<b>Equipo directivo</b>	Aprobar el proyecto e impulsarlo		
<b>Coordinador de formación</b>	Establecer los trámites necesarios en la plataforma para inscribir a los participantes		
<b>Profesorado</b>	Participar en el proyecto de manera activa		
<b>Recursos</b>			
<b>Temporalización</b>			
<b>Fecha Inicio:</b>	01/06/2022	<b>Fecha fin:</b>	30/09/2022
<b>Evaluación</b>			
<b>Indicadores de logro</b>	ED	Aprueba el proyecto	
	Coord.	Inscribe a los participantes	
	Prof	Participa en el proyecto al menos 60%	
<b>Instrumentos</b>	Acta de aprobación.		

### 13) Intercambio de experiencias:

- a. Promover e impulsar la participación del profesorado y la organización de actividades en comunidades en red para el intercambio de experiencias educativas relacionadas con la transformación digital del centro en sus distintos ámbitos.
  - i. *En el centro, es positivo que se difundan las actividades formativas en competencia digital y que se fomente la participación en cualquier modelo formativo, presencial, en red o mixto. Sería deseable que el profesorado participase en actividades y eventos de intercambio de conocimiento y experiencias que impulsen la innovación educativa.*

**ACTUACIÓN #17** Compartir a través de teams actividades y recursos digitales que nos hayan funcionado en clase.

#### Tareas y agentes

<b>Equipo directivo</b>	Tener actualizado el equipo de centro en teams.
<b>Profesorado</b>	Compartir y organizar en teams aquellos materiales y recursos digitales que hayan funcionado en clase.
<b>Recursos</b>	

Dispositivos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	01/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Ha mantenido actualizado el equipo de centro en teams.	
	Prof	El 60% ha compartido en teams aquellos materiales y recursos digitales que hayan funcionado en clase.	
Instrumentos	Repositorio de recursos.		

## 5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.

